



CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

29 ABR. 2008

ANTONY FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
Jefe de Oficina de Archivo y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Resolución Gerencial General Regional Nº 198 -2008-Gobierno Regional del Callao-GGR

Callao, 29 ABR. 2008

VISTOS:

La Resolución Gerencial General Regional Nº 164-2008-Gobierno Regional del Callao-GGR de fecha 14 de Abril de 2008; Informe Nº 06-2008-GRC/ORAT de fecha 28 de Abril de 2008, Memorando Nº 272-2008-GRC-GGR de fecha 28 de Abril de 2008, Informe Nº 566-2008-GRC/GRPPAT-OPT de fecha 29 de Abril de 2008; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional Nº 164-2008-Gobierno Regional del Callao-GGR de fecha 14 de Abril de 2008 se aprobó, con efecto anticipado, la Actividad: **"MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES ALIMENTARIAS DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DEL CALLAO"** con un presupuesto para la actividad de S/. 2'613,877.00 (dos millones seiscientos trece mil ochocientos setenta y siete y 00/100 nuevos soles), así también se aprobó las Especificaciones Técnicas y los Términos de Referencia de la referida Actividad;

Que, mediante el Informe Nº 06-2008-GRC/ORAT de fecha 28 de Abril de 2008, se informa que la Actividad consideraba, en el Presupuesto Analítico Desagregado, dentro de la Partida 5.3.11.39 (Otros servicios de Terceros) la suma de S/. 22,050.00 por concepto de Servicio de Impresiones, trípticos tamaño A4, papel Bond 75g; y en atención a que la actividad fue aprobada mediante resolución de fecha 14 de Abril de 2008 asumiendo que la Actividad se ejecutaría desde el 15 de marzo del presente, se hace necesario modificar la cantidad y monto que se aginó originariamente, en atención a la no utilización del material comprendido en el Servicio, durante el período del 15 de marzo al 30 de Abril de 2008, teniendo en cuenta que *"la actividad se ejecutará a partir del 1º de mayo ..."*, dicho Informe es remitido por la Jefe del Gabinete de Asesores a la Gerencia General Regional para el Trámite correspondiente con Proveído S/N;

Que, mediante Memorando Nº 272-2008-GRC-GGR de fecha 28 de Abril de 2008 se solicita a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial dar atención a la solicitud de reducción del presupuesto asignado a la Actividad: **"MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES ALIMENTARIAS DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DEL CALLAO"**;

Que, mediante Informe Nº 566-2008-GRC/GRPPAT-OPT de fecha 29 de Abril de 2008, la Oficina de Presupuesto y Tributación en atención a lo solicitado informa que la solicitud será atendida por la FF 05 Recursos Determinados; rubro 18 Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones; en la cadena de gasto: 5.3.11.39 con la anulación de S/. -1,750.00 nuevos soles;

Que, la Ley Nº 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto – establece las modalidades por las cuales el presupuesto del Sector Público podrán ser modificados durante el ejercicio presupuestario, en tal sentido, la modificación solicitada se encuentra regulada por la referida Ley; tratándose en el presente caso de una Modificación en el Nivel Funcional Programático, el mismo que señala que éstos se efectúan mediante habilitaciones y anulaciones que varíen los créditos presupuestarios, aprobados por el Presupuesto Institucional para las actividades y proyectos;



Que de conformidad a las atribuciones delegadas en la Resolución Ejecutiva Regional N° 072-2007-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO /PR de fecha 26 de enero de 2007, y de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao, aprobado por Ordenanza Regional N° 006-2008-REGIONCALLAO-CR; y con el visto de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y de la Gerencia de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- APROBAR la Primera Modificación Presupuestaria de la Actividad: "MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES ALIMENTARIAS DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DEL CALLAO" con la modificación de la Especifica de Gasto: 5.3.11.39, en la cadena funcional programática:

CLASIFICADOR INSTITUCIONAL		CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA								CADENA DE GASTO				ANULACION
PLIEGO	U.E.	FU	PRO	SPRO	Act/Proy.	COMP.	META	CIS	GG	GGG	MA	EG		
464	1	05	014	0049	1.000.060	3.022.564	00001	004	5	3	11	39	S/, -1,750,00	

Artículo Segundo.- APROBAR la Modificación de la Actividad: "Mejoramiento de las Condiciones Alimentarias del Establecimiento Penitenciario del Callao", la misma que se ejecutará a partir del Primero de Mayo de 2008 al 31 de Diciembre de 2008.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

 Arq. FERNANDO E. GORDILLO TORDOYA
 GERENTE GENERAL REGIONAL

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
 COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBIRA EN EL ARCHIVO
 CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

29 ABR. 2008


 ANTONY FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
 Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

